
**#300 Ave. Baltazar Jiménez Méndez
Camuy, Puerto Rico 00627
Comité de Educación**

Reglas del Certamen de Pintura

Tema: “Navidad Típica en Puerto Rico con Camuy Cooperativa”

Objetivo:

El Certamen de pintura para la tarjeta de Navidad de Camuy Cooperativa, tiene doble propósito:

Primero brindar a los estudiantes de las comunidades que atiende Camuy Cooperativa la oportunidad de expresar su creatividad y talento artístico mediante la pintura, fomentando el desarrollo cultural y artístico.

Segundo es utilizar la obra ganadora, como base en la elaboración de nuestra ya tradicional Tarjeta de Navidad de Camuy Cooperativa, dando énfasis a la “Cultura Navideña de Puerto Rico”.

1. Se les dará lectura a las reglas de participación y a la hoja de criterios de evaluación, antes de iniciar la competencia.
2. Podrán participar estudiantes de las escuelas intermedias, públicas y privadas de las sucursales de Camuy y Aguadilla, así como estudiantes socios, depositantes, o hijos de socios de Camuy Cooperativa, aunque no pertenezcan a dichos municipios.
3. Cada escuela estará representada en el Certamen de Pintura, hasta tres estudiantes de 6to. grado, tres estudiantes de 7mo. grado y tres estudiantes de 8vo. grado.
4. El tema para desarrollarse en dicho certamen será “**Navidad Típica en Puerto Rico con Camuy Cooperativa**”.
5. La obra deberá incluir únicamente el logo de Camuy Cooperativa, será ubicado el logo en la parte superior derecha de la pintura. No se permitirá el uso del nombre escrito de la cooperativa. (Ver hoja adjunta con el logo oficial de Camuy Cooperativa).
6. El Certamen de Pintura se realizará en el Salón de Actos Antonio Hernández Irizarry en Oficina Central de Camuy Cooperativa. El **primer viernes**, del mes de octubre, **VIERNES, 2 DE OCTUBRE DE 2026, DESDE LAS 8:00 A.M.**
7. El estudiante deberá asistir acompañado por su madre, padre, encargado legal o su maestro.
8. Cada estudiante traerá los materiales a utilizar en la realización de su obra; pinceles, pinturas y lápiz de grafito.
9. Se permitirá el uso de acuarela, acrílico, tempera. Se podrá incluir algunos elementos de marcadores de color. *No se permitirán obras en blanco y negro, ni el uso de crayolas, tizas o pasteles.*

10. Las pinturas se realizarán en papel tamaño 8 ½" X 11". Camuy Cooperativa proveerá el papel adecuado.
11. La ubicación del estudiante en el área de trabajo se realizará por medio de sorteo el día del certamen.
12. Los estudiantes desarrollarán sus trabajos sin colaboración e intervención de ninguna persona. Durante la realización de las obras no podrán utilizar borradores, fotos o cualquier otro esquema previamente preparado.
13. No se podrá reproducir pinturas de concursos anteriores en la competencia. Toda obra será original y única para dicho certamen.
14. El estudiante contará con un máximo de tres (3) horas para culminar su obra. La hora límite de entrega será en o antes de las 12:00 del mediodía.
15. Al finalizar la obra y una vez entregada, no se permitirá que los participantes o ninguna persona se acerque a las mismas, hasta que todos finalicen sus trabajos.
16. Una vez entregada la obra **NO** se devolverá para hacer arreglos a la misma.
17. Una vez recogidas todas las obras se le permitirá al público poder apreciar las mismas. No obstante, no se permitirá tomar fotos o videos de éstas.
18. Los dibujos participantes pasarán a ser propiedad de Camuy Cooperativa y podrán utilizarse para propósitos de promoción de sus servicios. La institución conservará los mismos hasta tanto decida disponer de ellos o entregarlos al maestro para su devolución al estudiante.
19. Los trabajos realizados no podrán ser utilizados por el participante en otros certámenes, ya que son exclusivos de Camuy Cooperativa.
20. El padre, madre o encargado legal de cada participante firmará un documento de consentimiento en el que acepta la participación de su hijo de acuerdo con las Reglas del Certamen, además, firmará un documento de consentimiento en el que permitirá la toma de fotos y videos de su hijo durante el certamen para el uso en calendarios, redes sociales, entre otros medios promocionales de Camuy Cooperativa.
21. Un jurado previamente seleccionado, determinará según los criterios establecidos los trabajos ganadores. Su decisión será final e inapelable.
22. Cada estudiante se identificará con un **seudónimo**. Se le entregará al estudiante un documento donde escribirá su seudónimo, nombre del estudiante, nombre de la escuela, número de teléfono del estudiante y de la escuela y lo depositarán en el sobre sellado, que lo identificará con su seudónimo. Deberán anotar el **seudónimo** al dorso de la obra.

23. Se otorgarán los siguientes premios:

- a. Primer lugar: \$150.00
- b. Segundo lugar: \$100.00
- c. Tercer lugar: \$ 75.00
- d. Mención honorífica: \$ 50.00

Se incentivará con \$100.00 al maestro cooperador o al personal docente que asista al estudiante durante el proceso de preparación y a su vez resulte ganador del primer lugar.

- 24. Los premios se entregarán en el Programa Radial “Tu Comité de Educación te Orienta”, el último sábado del mes de octubre (Sábado, 31 de octubre) a realizarse en Oficina Central de Camuy Cooperativa, desde las 10:00 a.m. hasta las 12:00 del mediodía.
- 25. La pintura seleccionada en el primer lugar se convertirá en la tarjeta de Navidad de Camuy Cooperativa. Su uso será determinado por la administración de la Institución.
- 26. El estudiante ganador del primer lugar no será elegible para participar en el certamen del año siguiente.
- 27. El maestro cooperador o personal encargado deberá confirmar la participación de los estudiantes con dos semanas de anticipación al (787) 898-4970, ext. 286, con la Srta. Carelis Guzmán, Representante de Promoción y Mercadeo, o con la Sra. Astrid Jiménez, secretaria, persona contacto del Comité de Educación al número de teléfono: 787-221-4874.